



IGUALDAD DE GÉNERO EN LA AGENDA 2030

La Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una hoja de ruta para lograr progreso sostenible sin dejar a nadie atrás. Erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos es parte de una nueva agenda de desarrollo¹. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres forma parte integral de cada uno de los 17 ODS.

¿Por qué es importante?

Las mujeres y las niñas deben tener los mismos derechos y oportunidades y, sobre todo, llevar una vida libre de violencia y discriminación. La igualdad de género es un derecho humano fundamental y garantizar el respeto de los derechos de las mujeres y niñas es la única vía para obtener justicia, lograr la inclusión, conseguir economías que beneficien a todas las personas y cuidar el medio ambiente². No se puede alcanzar el desarrollo sostenible si no se afrontan los obstáculos que impiden que la mitad de la población progrese³.

La igualdad y el empoderamiento de las mujeres es uno de los 17 ODS y se aborda de forma transversal en otros objetivos, siendo un elemento esencial de todas las dimensiones del desarrollo inclusivo y sostenible.



5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

La brecha de género es una realidad presente en todo el mundo. Lograr la igualdad de género de aquí a 2030 requiere adoptar medidas urgentes para eliminar las causas de la discriminación que sigue limitando los derechos de las mujeres, tanto en la esfera pública como privada⁴. Si se facilita a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación, atención médica, un trabajo decente y representación en los procesos de toma de decisiones, se impulsarán economías sostenibles y se beneficiará a las sociedades en su conjunto⁵.

Alcanzar este objetivo también requiere romper con los estereotipos de género, denunciar la violencia contra las mujeres e impulsar estrategias educativas en las que la igualdad de género sea transversal⁶. Si no se abordan estas desigualdades y la discriminación contra las mujeres, se obstaculizará el logro de todos los ODS.

El papel de los gobiernos locales en la igualdad de género

Los ODS tienen metas vinculadas con las responsabilidades de los gobiernos locales y solo se pueden lograr si los actores locales participan plenamente, no sólo en la implementación, sino también en la definición y monitoreo de la agenda 2030. Los municipios realizan un trabajo esencial desde lo cotidiano, desde la cercanía a las principales problemáticas que afectan a la ciudadanía en el territorio. El enfoque territorial favorece la participación y canaliza una mayor conciencia de la ciudadanía como generadora de transformación. A través de la localización, las metas e indicadores se adaptan para reorientar las prioridades y necesidades locales hacia un desarrollo más sostenible y socialmente inclusivo⁷.

“El enfoque territorial favorece la participación y canaliza una mayor conciencia de la ciudadanía como generadora de transformación.”

Universidad Tecnológica
de El Salvador



EL SALVADOR
CÓMO VAMOS

¹Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

²ONU Mujeres. Las mujeres y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs>

³PNUD. América Latina Genera. Igualdad de género en la Agenda 2030. Disponible en: <https://americ latinagenera.org/newsite/index.php/es/igualdad-de-genero-y-agenda-2030>

⁴ONU Mujeres. ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Disponible en: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-5-gender-equality>

⁵ODS Costa Rica. Disponible en: <https://ods.cr/objetivo/objetivo-5>

⁶Ayuda en acción. 2019. Derechos Humanos. ODS 5: igualdad de género. Disponible en: <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/derechos-humanos/ods-5-igualdad-genero/>

⁷Gobierno de España. Ministerio de derechos sociales y Agenda 2030. 2020. Guía para la localización de la Agenda 2030. Disponible en: https://www.agenda2030.gob.es/recursos/-docs/Guia_para_Localizacion_de_la_Agenda_2030.pdf



La Comisión Permanente de Igualdad de Género de la Organización Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU)⁸ propone algunas acciones que los gobiernos locales pueden implementar para ayudar a cumplir el **ODS 5**:

- Fomentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones locales mediante medidas de acción no discriminatorias y positivas, y sistemas de tutoría, flexibilidad laboral y provisión de servicios públicos de cuidados.
- Prácticas laborales justas, así como la prestación de un servicio no discriminatorio a la ciudadanía.
- La actuación policial a escala local y la planificación urbana, en especial la creación y mantenimiento de los espacios públicos, son herramientas clave para combatir la violencia contra las mujeres. Los gobiernos locales desempeñan un papel fundamental en la identificación de las mujeres y niñas que son víctimas de la violencia, así como en la prestación de servicios para que puedan escapar de ella y rehacer sus vidas.
- Establecer mecanismos para facilitar a las mujeres la obtención de documentos jurídicos básicos como partidas de nacimiento y prestarles servicios de asistencia jurídica que las ayuden en el ejercicio de sus derechos.
- Integrar plenamente una perspectiva de género en la legislación local, la planificación urbana, la formulación de políticas y garantizar la participación de las mujeres en los organismos de gobernanza local. Solo de este modo las mujeres y niñas podrán desempeñar un papel equitativo en la vida económica, social, política y cultural de las ciudades.

Cuando se abordan las desigualdades y se rediseñan las políticas, las mujeres y las niñas pueden convertirse en agentes de cambio para promover un crecimiento inclusivo, justo, equitativo y sostenible⁹.

“Los gobiernos locales desempeñan un papel fundamental en la identificación de las mujeres y niñas que son víctimas de la violencia, así como en la prestación de servicios para que puedan escapar de ella y rehacer sus vidas.”

